



URIEL HERNAN MORER
BUSTAMANTE 00038
5152 - VA. CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-12-2016 AL 31-12-2016
HOJA N° 0001
CUIT N° 20-27119695-5
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2016								1.587,33
01-12	DESC DOC - LIQUIDACION	8040130580000	0804				320.707,77	
01-12	DESC DOC - IVA	8040130580000	0804			1.028,65-		
01-12	DESC DOC - IVA ADIC.	8040130580000	0804			146,95-		321.119,50
02-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			7,05-		
02-12	IMP S/CRED EN CTA CTE		0804			1.924,25-		
02-12	R/RECAUDACION IB SIRCREB CORD.		0804			12.828,31-		306.359,89
05-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			76,97-		306.282,92
07-12	DEB TRANSF CONNECTION BANKING		0187	BS		50.000,00-		256.282,92
13-12	DEB TRANSF CONNECTION BANKING		0187	BS		230.000,00-		
13-12	TR.5521747 A 0931/02105531/63		0187	BS		6.740,61-		19.542,31
14-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			40,44-		
14-12	TR.5528094 A 0931/02105531/63		0187	BS		15.018,08-		4.483,79
15-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			90,11-		4.393,68
23-12	SELLADO		0804	CAJA		9,00-		4.384,68
26-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			0,05-		4.384,63
27-12	LIQ PRESTAMOS	0162100501	0804	PCDE			293.280,00	297.664,63
28-12	PAGO IMP.AFIP		0171	BACC		280.000,00-		
28-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804			1.680,00-		15.984,63
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV:		3.818,87	TOT.CRED.IMP.\$	654,24(*)	SALDO FINAL AL 31/12/2016			15.984,63

TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB PROV. CORDOBA 12.828,31-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24485, Decreto 540/1995 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de la referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (solo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. Florida 99 (C1005AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.U.I.T. N° 30-70944784-6 I.V.A. Responsable Inscripto - I.B.C.M. N° 901-220515-7

F.EXTSTD V.001